

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "CONCEPT  
MOVIL TECNOLOGIA S.A."**

En Quito, a 31 de Marzo de 2015, a las 9H00, se reúnen todos los socios de la compañía CONCEPT MOVIL TECNOLOGIA S.A., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Torre Paris, Oficina 501, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Pagado	Nº de Acciones	Porcentaje
Sergio Acevedo Hernández	\$ 400,00	400	50%
Carlos Mauricio Avilés Solís	\$ 400,00	400	50%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Se dispone que por secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. La Compañía CONCEPT MOVIL TECNOLOGIA S.A., Comparece debidamente representada por el señor Sergio Acevedo Hernández según sus documentos que se ponen a consideración de la Junta.

Preside la reunión de la compañía el señor Carlos Mauricio Avilés Solís como presidente y el señor Andrés Andrade Badillo como secretario.

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral y el Informe de la Gerente.
2. Resolución sobre los resultados de la compañía.

Aceptado unánimemente el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

**1.- Análisis y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral e Informe de la Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013.**

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera General del Año 2014, al Estado de Situación Integral y al informe de la Gerente de la Compañía.

El Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existe una pérdida del ejercicio en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 por US\$ 10.723,68.

La Junta por unanimidad aprueba los informes y Estados Financieros presentados.

**2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio:**

Toma la palabra el Gerente de la Compañía y señala que en el año 2015 la empresa espera activar sus actividades con el objeto de obtener resultados que beneficien al crecimiento de la misma.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h00.

Se incorpora al expediente:

Lista de Asistentes

Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Informe de Gerente.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.

  
Carlos Mauricio Avilés Solís  
ACCIONISTA



Sergio Acevedo Hernandez  
**ACCIONISTA**



Andrés Andrade Badillo  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

---